

Guayaquil , 9 de julio del 2010

Señores

**Junta General de
Accionistas de Coniap Cia. Ltda.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros sociales, correspondencia y más documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía del año 2009.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad en este año 2009 , se registra solamente lo que corresponde a la constitución de la cia , por lo tanto no tiene ingresos ni egresos

Atentamente,

Evelyn Espinoza M.

Comisario
Ec. Evelyn Espinoza M.

